

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **23 AGO 2017**

VISTO:

El requerimiento de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba solicitando la designación de representantes para integrar el Comité Académico denominado "Procesos Cooperativos y Asociativos" ante la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM);

Y CONSIDERANDO:

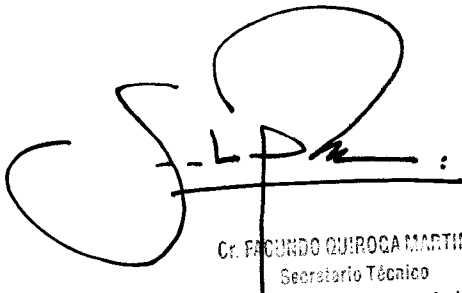
Que al día de la fecha no han sido designados los representantes del referido Comité Académico;

Que el Mgter. Adolfo David Buffa y el Cr. Luis Ernesto Paiva, docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, poseen trayectoria académica y profesional reconocida en las temáticas de este Comité Académico; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Mgter. Adolfo David BUFFA (Legajo N° 26.908) y al Cr. Luis Ernesto PAIVA (Legajo N° 39.099), como representantes titular y suplente respectivamente, de la Universidad Nacional de Córdoba, en el Comité Académico "Procesos Cooperativos y Asociativos" de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo -AUGM-.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas